

ACUERDO N° 475

Buin, 29 de febrero de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 157, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para convocar a sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Buin, para el viernes 8 de marzo de 2024, a la 15:30 horas, en la sala de reuniones, del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Buin, ubicado en calle Carlos Condell N° 415, para la presentación de los informes requeridos en los numerales: 1,2 y 3 de la convocatoria de fecha 26 de febrero de 2024.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Rechaza
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Rechaza

ACUERDO N° 475

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se rechaza convocatoria a sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Buin, para el viernes 8 de marzo de 2024, a la 15:30 horas, en la sala de reuniones, del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Buin, ubicado en calle Carlos Condell N° 415, para la presentación de los informes requeridos en los numerales: 1,2 y 3 de la convocatoria de fecha 26 de febrero de 2024.



GERÓNIMO MARTINI GORMÁZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. 
apg.

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- Archivo SECMU